JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67

SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Civil N° 67, sito en Uruguay 714 Piso 6° de CABA, a cardo de l a Dra.Marcela Eiff, Secretaría a cargo del Dr. Jorge G. Basile, en los autos caratulados Cons. de prop. Av. Dellepiane 4254/68/82/84, c/ Pes tana Leceta Luis Pascual s/ Ej. de Expensas Expte. N° 130494/1998, Buenos Aires, 3 de julio de 2019. Por devueltos, téngase presente lo d ictaminado por el Sr. Defensor Público Oficial, en consecuencia y conf orme lo dispuesto por los arts. 145,146 y 147, estado y constancias de autos (cnf. fs. 392/392vta, fs. 396, fs. 410 y fs. 445), publíquense edictos por un dia en el Boletin Oficial y en el diario Judicial citando a los herederos del demandado Luis Pascual Pestana Leceta para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial pada que lo repesente en juicio. Firmado Marcela Eiff. Juez. MARCELA EIFF Juez - JORGE BASILE SECRETARIO MARCELA EIFF Juez - JORGE BASILE SECRETARIO

e. 29/10/2019 N° 78269/19 v. 29/10/2019

Fecha de publicacion: *29/10/2019*